

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 020

Fecha: 23/04/2013

Página: 1

N° Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2012 00074 JR	Reparación Directa	Álvaro Castro y/otros	Nación – Policía Nacional.	Acepta desistimiento de testimonios. Fija el 2/05/13 a las 10:00 a.m. - audiencia de alegaciones y juzga.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2012 00106 JR	Reparación Directa	Jorge González Alfonso y/otro	Nación – Rama Judicial - Fiscalía General de la Nación.	Fija el 2 de mayo de 2013 a las 3:00 p.m. para audiencia inicial.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2012 00272 JR	Nulidad y R. del Derecho	Emma Rosales de Olmos	Cajanal en Liquidación	Concede al actor diez (10) días para subsanar.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2012 00317 JR	Nulidad y R. del Derecho	Esteban Mosquera Escamilla	Gobernación del Atlántico – Asamblea Departamental.	Fija el 9 de mayo de 2013 a las 3:00 p.m. para audiencia inicial.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2012 00422 JR	Reparación Directa	Edgardo Salebe Morr.	Fiscalía General de la Nación.	Se corrige parcialmente el auto de fecha 1° de abril de 2013.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2012 00431 JR	Nulidad y R. del Derecho	María Jiménez López	Contraloría Distrital De Barranquilla.	Se admite la demanda.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 00150 JR	Nulidad y R. del Derecho	Maria Yunes Escobar	Universidad del Atlántico	Concede al actor diez (10) días para subsanar.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 00017 JR	Nulidad y R. del Derecho	Alexander Pérez Castro	Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional y Otros.	Se admite el recurso de apelación.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 00066 JR	Nulidad y R. del Derecho.	Consortio Minero Unido S.A	INDUMIL Y Otro.	Se admite la demanda.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 00075 JR	Nulidad y R. del Derecho.	Omar Jiménez Dangond	DIAN	Se admite la demanda	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 000125 JR	Reparación Directa	Orlando Cova Trocha	INVIAS y Otros.	Se admite la demanda	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 000129 JR	Reparación Directa	Rubén Hernández Anillo y Otros	Distrital Especial Industrial y Portuario de Barranquilla	Se admite la demanda	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 00150 JR	Nulidad y R. del Derecho	Maria Yunes Escobar	Universidad del Atlántico	Concede al actor diez (10) días para subsanar.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 000177 JR	Nulidad y R. del Derecho	Carmen Zarco Domínguez	Nación – Policía Nacional – Sistema De Salud de las Fuerzas Militares y Ponal	Concede al actor diez (10) días para subsanar.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 000189 JR	Nulidad y R. del Derecho	Leo Herrera Fontalvo	D.E.I.P. de Barranquilla	Declara falta de jurisdicción.	22/04/2013	1

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 020

Fecha: 23/04/2013

Página: 2

N° Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2013 00246 JR	Reparación Directa	José López Carbonó y Otros.	Fiscalía General de la Nación.	Se remite el expediente a la Oficina de Servicios.	22/04/2013	1
0800123 33 001 2013 00362 JR	Nulidad y R. del Derecho	Miladys Torregrosa Mercado	Dirección Distrital de Liquidaciones - Metrotránsito	Concede al actor diez (10) días para subsananar.	22/04/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/04/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.



GIOVANNI RADA HERRERA
Secretario General